



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

BON° 523 14/07/95.

Tramita por ante esta FISCALIA DE ESTADO DE LA PROVINCIA el expediente de nuestro registro que se identifica con el número 0026/95, caratulándose "DENUNCIA PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA DELEGACION RIO GRANDE DEL I.P.V. ", el cual se iniciara tras la recepción en ésta de una denuncia anónima dando cuenta de hechos que, de verificarse, constituirían la comisión de ilícitos penales.

Específicamente, el denunciante anónimo manifiesta que en aquella delegación le fue propuesta - por parte de un funcionario que la integra - la venta de su vivienda I.P.V. a cambio del pago de una " comisión ", carente del mas mínimo sustento legal. ("coima", conforme los dichos del denunciante).

Dicho funcionario, como contraprestación por la comisión a percibir, se encargaría de contactarlo con el eventual comprador.

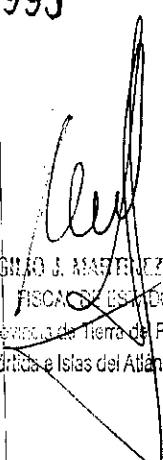
Finalmente, el presentante solicita se investigue la vinculación existente entre el funcionario en cuestión y una inmobiliaria de aquella ciudad, la que, según se lo manifiesta en el escrito de fs. 1/2 de autos, realizaría operaciones a partir de información que el funcionario le proporcionaría, ello a cambio del cobro por parte de este de una comisión por la venta.

Frente a los hechos sucintamente relatados, y en cumplimiento a la obligación impuesta por el artículo 165, inc. 19 del Código Procesal Penal, corresponde se efectúe una denuncia penal por ante la autoridad judicial competente, a la que se remitirá copia certificada del presente expediente, ello a fin de que, en dicha sede se eche luz sobre el asunto ventilado en estos actuados.

A fin de materializar la conclusión a la que he arribado, seguidamente se dictará el acto administrativo que disponga en el sentido indicado.

DICTAMEN FISCALIA DE ESTADO N° 19 /95.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, 21 ABR 1995


DR. VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SUCE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur